## ACTA DE SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO EN EDUCACIÓN

Acuerdos en Metas e Indicadores al año 2021 y proyecciones al 2030 en Educación para el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Mariscal Nieto.

En las instalaciones de la UGEL Mariscal Nieto, siendo las 9.30 am del día 14 de febrero del 2017, ante la convocatoria del Equipo Operativo del Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Mariscal Nieto (PDCL-MN)-Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, se reunieron los especialistas de la Gerencia Regional de Educación Moquegua (GREMO), representados por: las personas registradas en la lista de asistencia ; los especialistas de la Unidad de Gestión Educativa de la provincia de Mariscal Nieto (UGEL Mariscal Nieto) representados por las personas registradas en la lista de asistencia y por parte del Equipo Operativo del PDCL-MN, el Ing. Hernán Pacha Guevara y el Eco. Ever Nina Condori, para desarrollar la Segunda Reunión de trabajo sobre los indicadores y metas en Educación al año 2021 y proyecciones al año 2030 para el Plan de Desarrollo Concertado de la Provincia de Mariscal Nieto.

Se inicia la reunión con las palabras de los anfitriones de la UGEL Mariscal Nieto, Prof. Yanko Ricardo Juarez Pimentel que da la bienvenida y motiva a trabajar por el sector educación.

Posteriormente se hace un recuento de los resultados de la primera reunión de trabajo donde se presentaron las propuestas de metas de la UGEL Mariscal Nieto y de la GREMO en Comprensión lectora y matemáticas para el segundo grado de primaria y el segundo grado de secundaria para la provincia de Mariscal Nieto.

Se apertura la discusión y argumentación de las propuestas para finalmente acordar las metas e indicadores que se adjuntan en hoja anexa y que forma parte de la presente acta. Las metas de secundaria serán revisadas con los resultados de la ECE 2016.

Se precisa que para lograr estas metas es necesario también, la participación de los otros actores como el Gobierno Regional de Moquegua, la Municipalidad provincial de Mariscal Nieto, municipalidades distritales, centros poblados, las empresas, ONGs, los padres de familia, y la comunidad Educativa, sin los cuales será difícil alcanzar dichas metas. Asimismo, se requiere desarrollar un conjunto de acciones estratégicas como por ejemplo:

- 1. Mejorar el nivel inversión por alumno desde el Estado (Gobierno regional, municipalidades provinciales, distritales y centros poblados, otros) y con la colaboración del sector privado.
- 2. Diseñar e implementar una propuesta pedagógica de acompañamiento que permita mejorar los aprendizajes de los estudiantes de secundaria.
- 3. Implementar un programa de intervención pedagógica de los docentes del nivel primario y secundario dirigido a sus estudiantes.
- 4. Desarrollar programas de motivación, capacitación y especialización para los docentes.
- 5. Implementar y financiar políticas de estímulos al buen desempeño docente y directivo.
- Mejorar y acondicionar las aulas, laboratorios, ambientes y accesibilidad arquitectónica para una mejor prestación del servicio educativo.

Ra La

1

A Sh

Suff O. O.